

 Libertad y Orden		República de Colombia Departamento de Arauca Rama Judicial del Poder Público Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca Secretaría General						
ESTADO CIVIL					No.		5	
RADICACIÓN		PROCESO / ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDO.	FOLIO	MAGISTRADO (A) PONENTE
1	81-001-31-03-001-2020-00055-01	Ejecutivo - Singular	FUNDACION GESTION COLOMBIA SANA	VITAL IPS ARAUCA SAS	8/3/2022			MATILDE LEMOS SANMARTÍN
AUTORIZADO CONFORME Artículo 7 de la Ley 527 de 1999, Artículo 2, inciso 2, del Decreto Legislativo 806 de 2020 de la Presidencia de la República y Artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura) HENRY WALTER MEDINA ULLOA Secretario				Fijado hoy: 9 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. Se desfijará hoy: 9 de marzo de 2022 a las 6:00 p.m.				